



# Resolución Ministerial

Lima, 29 de DICIEMBRE del 2016

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 692-2016/MINSA de fecha 12 de setiembre de 2016, se designó a la magister en administración **Malva Rosa Ena Baskovich Montano**, en el cargo de Ejecutiva Adjunta II (CAP-P N° 4), Nivel F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, resultando pertinente aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la magister en administración **Malva Rosa Ena Baskovich Montano**, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 692-2016/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA**  
Ministra de Salud



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



A. QUIÑONES L.